Naciones Unidas CEDAW/C/MEX/5

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Distr. general
1° de diciembre de 2000

Original: español

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

Examen de los informes presentados por los Estados partes de conformidad con el artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Quintos informes periódicos de los Estados partes

México*

* El presente documento se ha reproducido en la misma forma en que se ha recibido. El informe inicial del Gobierno de México figura en el documento CEDAW/C/5/Add.2; para su examen por el Comité véanse los documentos CEDAW/C/SR.13 y CEDAW/C/SR.17 y *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 45* (A/39/45), vol. I, párrs. 67 a 89; el segundo informe periódico del Gobierno de México figura en los documentos CEDAW/C/13/Add.10 y CEDAW/C/13/Add.10/Amend.1; para su examen por el Comité véanse los documentos CEDAW/C/SR.163 y *Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 38* (A/45/38), párrs. 350 a 369; el tercero y cuarto informes periódicos presentados por el Gobierno de México figuran en los documentos CEDAW/C/MEX/3–4 y CEDAW/C/MEX/3–4/Add.1; para su examen por el Comité véanse los documentos CEDAW/C/SR.376 y 377 y *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 38* (A/53/38), párrs. 354 a 427.

00-78459 (S) 141200 090101